



WANKUN S.R.L.

Constitución. Socios: NICOLÁS MATÍAS TRIMARCO DNI N° 24.563.082, CUIT N°: 20-24563082-5 con domicilio en la calle Juramento 3685, Barrio de Belgrano, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C1430BSG), nacido el día 03/04/1975, de nacionalidad argentino, estado civil soltero, de profesión médico veterinario y SEBASTIÁN EMILIO TRIMARCO DNI N° 23.469.533, CUIT N° 23-23469533-9 con domicilio en la avenida Santa Fe 5235 4° 32, Barrio de Palermo, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C1425BIB), nacido el día 11/07/1973, de nacionalidad argentino, estado civil soltero, de profesión médico veterinario; Contrato Privado 16/11/2016; Denominación: "WANKUN S.R.L.". Domicilio social: Arévalo 2305 Piso 2ª Departamento 9 (C1425) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el exterior las siguientes actividades: consultorio veterinario para atención médico veterinario en local comercial y bajo la modalidad "a domicilio"; laboratorio de análisis clínicos y de diagnóstico veterinario inclusive diagnóstico por imágenes y radiología; servicios de internación e intervención quirúrgica veterinaria; venta mayorista y minorista de productos veterinarios, zooterapéuticos y demás productos de uso en medicina veterinaria; servicio de aseo de animales inclusive traslado de los mismos; venta de animales de ornato o compañía; tratamiento médico preventivo, curativo o quirúrgico, prescripción de vacunas, sueros, virus, drogas, medicamentos, aparatos ortopédicos, correctores o patológicos y en cualquier otro tratamiento para conservar la salud en los animales; realización de análisis bacteriológicos, parasitológicos, biológicos, químicos y físicos necesarios para la prevención, cura y tratamiento de las enfermedades de los animales; almacenamiento temporal de residuos patogénicos; preparación de toda clase de productos, sustancias, elementos o medios terapéuticos destinados al diagnóstico, tratamiento o prevención de enfermedades en las distintas especies de animales; albergue colectivo de animales, en forma permanente o transitoria; Pet Shop: la comercialización, compra y venta, por mayor y menor, importación, exportación y la distribución de alimentos, artículos, productos medicinales, juguetes y demás accesorios y complementos, para animales domésticos, de compañía y mascotas; la guarda, cuidado, crianza, y compraventa autorizada de perros y demás animales domésticos, como la prestación de todo tipo de servicios a los mismos como peluquería y lavado. Para el cumplimiento de su objeto tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto; Plazo: 99 años a partir de la fecha de su inscripción en IGJ. Capital Social: \$ 50.000 representado por 50.000 cuotas de Pesos UNO (\$) cada una, totalmente suscripto por los socios y con derecho a un voto por cuota. Suscripción: 100%. Integración: 25% en efectivo. Los socios se comprometen a completar la integración del saldo restante dentro del plazo de dos años, contados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. La reunión de socios dispondrá el momento en el que se completará la integración. Administración, representación y uso legal de la firma: a cargo de 1 o más gerentes, en forma indistinta, por el término de duración de la sociedad. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento Contrato Privado de fecha 16/11/2016. CAMILA MARANESSI - T°: 120 F°: 315 C.P.A.C.F.

e. 18/11/2016 N° 87883/16 v. 18/11/2016

Fecha de publicacion: 18/11/2016